



AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

ANUNCIO.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria para la provisión de personal laboral fijo de una plaza de Arquitecto del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, aprobadas por resolución de la Presidencia, número 2022/394, de fecha 9 de noviembre de 2022, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, número 215, de fecha 11 de noviembre de 2022, corrección de errores en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, número 221, de fecha 21 de noviembre de 2022 y Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, número 242, de fecha 22 de diciembre de 2022, se hace pública la calificación obtenida por los concursantes, estableciéndose un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en los tableros de anuncios y en la web municipal, para atender alegaciones o reclamaciones con la baremación de méritos aprobados.

APROBADO

AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA - ANUNCIO
Código para validación: IXEXE2-JGSWS-4KP23
Verificación: <https://sede.fregenaldelasierra.es/verificardocumentos/>
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 1/2.



<u>Núm.</u>	<u>1º apellido</u>	<u>2º apellido</u>	<u>Nombre</u>	<u>D.N.I.- N.I.F.</u>	<u>A – Méritos Profesionales</u> Máximo 4 puntos			<u>B – Convocatorias Aprobadas</u> Máximo 1 punto	<u>C – Formación</u> Máximo 5 puntos			<u>TOTAL</u>
					<u>A1</u>	<u>A2</u>	<u>A3</u>		<u>B1</u>	<u>C1</u>	<u>C2</u>	
1	ALFONSO	MIRANDA	Raquel.094-E	3	0,6	0	0	0,5	1,125	1	6,225
2	ARADILLAS	BEJARANO	Gregorio.971-L	0	0	0,4	0	0	2,5	0	2,9
3	CUMPLIDO	RODRÍGUEZ	Celia.068-T	3	0,6	0,4	1	1,5	2,5	1	10

Fregenal de la Sierra, a 27 de junio de 2024.
 EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Rafael Soriano Guillén

